

Consolidación de la línea de medicina tradicional y popular Centro de Estudios Folklóricos

2002



Lisa María Chaulón Vélez¹

El Centro de Estudios Folklóricos es la unidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de promover, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la actividad investigativa de la Cultura Popular Tradicional y Cultura Popular Guatemalteca, cuyo compromiso se centra en la formulación y ejecución de políticas culturales que contribuyan a cimentar y defender la dinámica de la identidad nacional: multiétnica, multilingüe y multicultural e interrelacionado con organismos similares a nivel nacional e internacional.

A partir de esta definición el CEFOL se propone la siguiente misión: “Investigar, sistematizar, rescatar, resguardar, poner en valor, divulgar, transferir y socializar las creaciones y conocimientos de los portadores de la cultura popular tradicional y de la cultura popular guatemalteca.”²

Al contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la investigación integral de la cultura popular tradicional y de la cultura popular guatemalteca, se eleva el nivel académico y científico de las investigaciones y sus resultados; por ello el Centro cuenta con líneas de investigación cuya función es orientar las actividades de investigación, en el marco de la realidad local, regional y nacional.

Los ejes temáticos de cada línea de investigación se seleccionan de acuerdo a aspectos específicos de la realidad local,

¹ Auxiliar de investigación de la línea de Medicina Tradicional y Popular del -CEFOL-. Actualmente cursa el octavo semestre de la carrera de Antropología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala.

² Boletín Extraordinario “Reglamentos y Normas del Centro de Estudios Folklóricos”. Pág. 9, Guatemala, 2001.

regional, nacional e internacional, los cuales son definidos y revisados periódicamente por el Consejo Académico de Investigación y los responsables de cada línea, tal es el caso de la línea de medicina tradicional y popular.

Dicha línea de investigación responde a las necesidades específicas del CEFOL, ya que toma en consideración que Guatemala como país mesoamericano se particulariza por su amplio acervo cultural, heredado de los mayas y grupos mayenses sincretizados con los conocimientos traídos por los españoles, en el que está inmersa también la práctica médica tradicional de su cultura. Con estos elementos tomados en cuenta, es necesario investigar, analizar, rescatar y difundir las creencias, prácticas y recursos médicos tradicionales de la cultura popular guatemalteca actual.³

Antecedentes de la línea de medicina tradicional y popular

Esta línea fue creada como "Área de Medicina Tradicional", en febrero de 1981, por el Licenciado Celso Lara Figueroa, quien fungía en ese tiempo como Director del CEFOL.

Los objetivos del área fueron los siguientes: Investigar, analizar, rescatar y difundir las creencias, prácticas y recursos médicos.

A partir de 1981, el área estuvo a cargo de la licenciada Elba Marina Villatoro, quien realizó trabajos de investigación relacionados al área en diferentes poblados tanto indígenas como ladinos de Guatemala, los cuales se encuentran publicados en las Revistas "Tradiciones de Guatemala" y en los Boletines "La Tradición Popular".

Los primeros estudios se desarrollaron en comunidades del Departamento del Petén, con el propósito de dar a conocer los aspectos relevantes de la cultura médica popular, persiguiendo una mejor comprensión y valoración de esta práctica médica.⁴ Al respecto la Licenciada Villatoro, quien dejó de laborar en el Centro a partir del 1 de abril de 1997 por motivos de jubilación, tomó en cuenta los siguientes aspectos para desarrollar el área:⁵

³ Ibidem. Pág. 11.

⁴ Elba Villatoro. Boletín La Tradición Popular No.115, pág. 21. Guatemala, 1997.

⁵ Elba Villatoro. Boletín La Tradición Popular No.115, pág. 20-21. Guatemala, 1997.

- El amplio acervo cultural guatemalteco, heredado de los mayas y grupos mayenses sincretizados con los conocimientos traídos por los españoles, en el que está inmersa la práctica médica tradicional.
- La cultura médica tradicional como respuesta de a un pasado histórico, en el que los problemas de salud-enfermedad se resuelven de forma integral muy particular, de acuerdo a la propia cosmovisión del grupo que la practica.
- Esta práctica médica no es patrimonio solamente de poblaciones indígenas ni de aquellos grupos pertenecientes a los estratos económicos bajos, pues aunque en menor grado también constituye un recurso de poblaciones de los estratos altos.
- Dado que la medicina tradicional es una práctica que ha permanecido hasta nuestros días, se pretende investigar y analizar todos aquellos recursos que sean beneficiosos para la población, revitalizarlos y difundirlos.
- La situación de crisis socioeconómica impulsa a buscar alternativas de salud.
- La medicina popular tradicional constituye un recurso culturalmente aceptado y de bajo costo.

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, la encargada del área trabajó temáticas como las que a continuación se describen, desde el año 1981 hasta 1997:

- Las cuatro enfermedades populares de mayor incidencia en Guatemala. (1983)
- Problemas de salud en Guatemala. (1983)
- El baño de vapor tradicional, un recurso terapéutico en el Altiplano Guatemalteco. (1986)
- Prácticas y creencias médicas en la aldea Santa María Cauqué, departamento de Sacatepéquez. (1987)
- La comunicación popular y la salud materno-infantil. (1989)

- Vida y obra de los curanderos de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango. (1989)
 - Concepción y simbolismo en la medicina tradicional de Guatemala. (1990)
 - La comadrona a través de la historia en las prácticas obstétrico pediátricas. Experiencia en el área Ixil, Quiché. (1994)
 - La medicina tradicional en Guatemala, un acercamiento histórico; las plantas recurso terapéutico a través de la historia; el papel de la mujer en la atención obstétrica pediátrica de Guatemala; salud-enfermedad; pueblos indígenas y salud; la danza un recurso terapéutico.⁶ (1996)
 - Los terapeutas tradicionales de Totonicapán, su qué hacer en el campo de la medicina tradicional. (1996)
- Otros estudios específicos en cuanto a prácticas y creencias médicas tradicionales, desarrollados por científicos guatemaltecos y extranjeros, efectuados en comunidades indígenas del altiplano guatemalteco, los cuales dieron grandes aportes en el campo de la investigación médica en Guatemala, son los siguientes:
- Zoila Rodríguez Girón. En torno a algunas formas de brujería en Guatemala. (1975)
 - Jorge Solares. El gusano dentario y las tradiciones populares. (1975)
 - J.G. Consejos sanos de medicina en botánica. (1976)
 - Axel Ramírez. Medicina tradicional en Mesoamérica. (1980)
 - Azzo Ghidinelli. El sistema de ideas sobre la enfermedad en Mesoamérica. (1986)
 - Oscar Reyes Perdomo. Concepciones tradicionales de la enfermedad bucodental en Barillas y Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango. (1996)
 - Oscar R. Gutiérrez. Los quichés y su relación con la magia en Guatemala. (1996)

* Carlos René García Escobar. Revista Tradiciones de Guatemala No. 45. Guatemala, 1996. Pág. 193.

- German Aguilar. Creencias populares y medicina tradicional en el municipio de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.
- Guisella Paz y Paz. Impacto de la conquista sobre la salud de las poblaciones indígenas de América.
- Miguel F. Torres. Utilización ritual de flora psicotrópica en la cultura maya. (compilación de Elba Villatoro, 1984)
- Horacio Figueroa. Algunos aspectos de la medicina tradicional. (1984)
- Wellington Amaya, Byron Wellington Amaya, Estuardo Mazariegos, Carmen Aida Amaya, Rosa María Amaya. Aspectos de la oftalmología maya. (compilación de Elba Villatoro, 1984)
- Jorge Luis Villacorta. La historia y la literatura en relación con la medicina. (compilación de Elba Villatoro, 1984)
- Carlos Martínez Durán. El arte farmacéutico durante la colonia. (compilación de Elba Villatoro, 1984)
- Elena Hurtado. Estudio de las características y prácticas de las comadronas tradicionales en una comunidad indígena del altiplano de Guatemala. (compilación de Elba Villatoro, 1984)
- Armando Cáceres y Lidia Girón. Sistema para la revalidación, investigación y comercialización de las plantas medicinales en Guatemala. (compilación de Elba Villatoro, 1984)
- Edgardo Cáceres y Armando Cáceres. Revalidación cultural y transferencia de recursos terapéuticos para mejorar la atención de salud en áreas rurales de mesoamérica. (compilación de Elba Villatoro, 1984)
- Francisco Guerra. La medicina precolombina. (1990)

Así, sobre la base de diversos estudios relacionados con la medicina tradicional y popular, la coordinadora del área Elba Villatoro, tomó ciertas categorías analíticas y términos básicos que sirvieron como marco de referencia para orientar su investigación.

Al estudiar detenidamente los contenidos de las investigaciones de la antropóloga Elba Villatoro, se pudieron abstraer las categorías de que se habla en el párrafo anterior, siendo estas las siguientes:

1. Dicotomía salud-enfermedad.
2. El problema de salud-enfermedad resuelto de dos formas:
 - a) A través de una medicina institucionalizada, que estuvo al servicio de los grupos dirigentes de la sociedad.
 - b) Otra medicina nacida del seno de la tradición, la oralidad y la práctica continua de la población, integrada por creencias y práctica empíricas.
3. La medicina académica y la medicina tradicional partieron de un tronco común. El desarrollo de la primera y los elementos mágicos y religiosos que quedaron vigentes en la medicina tradicional, hicieron que se separaran, aunque existen más puntos de contacto que de divergencia.
4. Las respuestas que cada sociedad ha dado en cuanto a la práctica médica, están inmersas dentro del proceso histórico en el cual cada una se encuentra enmarcada.⁷

Otro importante aporte de Elba Villatoro al estudio de la medicina tradicional y popular fue el de formular y replantear conceptos básicos sobre la temática, expuestos en su libro "Etnomedicina en Guatemala". Dichos conceptos se expresan a continuación, a modo de que sean útiles para investigaciones posteriores de la línea, y en este caso, para la consolidación del trabajo sobre medicina tradicional.

- **Medicina Tradicional:** es la suma de todos los conocimientos teóricos y prácticos, explicables o no, utilizados para diagnóstico, prevención y supresión de trastornos físicos, mentales o sociales, basados exclusivamente en la experiencia y la observación, y transmitidos verbalmente o por escrito de una generación a otra. La medicina tradicional puede considerarse también como una firme amalgama de práctica médica activa y experiencia ancestral.
- **Enfermedad Popular:** es aquella que los miembros de un grupo en particular manifiestan sufrir, y para la cual su cultura proporciona etiología, diagnóstico, tratamiento y medidas preventivas, y que no es competencia de la medicina occidental.
- **Etiología:** es el estudio del agente causal de la enfermedad.
- **Sintomatología:** es la parte de la

⁷ Elba Marina Villatoro. *Etnomedicina en Guatemala*. Pág. 8, -CEFOL- 1984.

patología que estudia los síntomas de la enfermedad, o sea las manifestaciones clínicas.

- **El diagnóstico:** tiene por objeto la identificación de una enfermedad, fundándose en los síntomas de éstos.
- **El pronóstico:** es el juicio más o menos hipotético, acerca de la terminación probable de una enfermedad, fundándose en los síntomas de éstos.
- **El tratamiento:** se compone de los medios o recursos que se ponen en práctica para la curación o alivio de una enfermedad.
- **Las medidas preventivas:** son el conjunto de medios que sirven para preservar de enfermedad al individuo o a la sociedad.⁸

Teniendo como base este marco de referencia y sirviéndose de la clasificación que ha hecho el CEFOL de la Cultura Popular Tradicional de Guatemala, agrupada en tres grandes unidades de análisis que son: la cultura material, cultura social y cultura espiritual; y tomando en cuenta que cada una de las clasificaciones mencionadas abarca un gran número de elementos que conforman la vida y conducta de los grupos sociales que la integran, el área de medicina tradicional se apoyó en los elementos referidos a la cultura espiritual por el interés de la investigación en acercarse y profundizar en el tema. Entre los elementos de la cultura espiritual tomados en cuenta figuran:⁹

Conocimientos empíricos

- El universo y la tierra: *El cosmos y el medio geográfico.*
- La vida vegetal y animal: *Conocimientos de plantas y animales.*
- El hombre: *Las partes del cuerpo humano y su fisiología, el sexo.*
- La medicina e higiene: *Teoría de las enfermedades, prevención, prácticas terapéuticas, farmacopeas,¹⁰ valor terapéutico de plantas, valor terapéutico de animales, embarazo y parto, prácticas quirúrgicas y traumatológicas, trepanación craneana,¹¹ escisión de tumores, curaciones y extracciones dentarias.*

⁸ *Ibidem*, pág. 8-9.

⁹ *Ibidem*, pág. 16-19

¹⁰ Libro en que se expresan las sustancias medicinales que se usan más comúnmente, y el modo de prepararlas y combinarlas.

¹¹ Perforación craneana de lado a lado con fin curativo o diagnóstico.

Cosmovisión-Religión

- Mitología: *Mitos de creación – origen de los seres naturales y sobrenaturales – dioses y semidioses.*

Creencias

- Espíritus: *Duendes, demonios.*
- Transformaciones: *Con figura animal, vegetal y mineral.*
- Manifestaciones de entes naturales y sobrenaturales: *almas y espíritus, de tipo humano.*
- Almas o espíritus del reino vegetal: *Árboles malos, plantas medicinales, hierbas para el amor.*
- Almas o espíritus en el reino animal: *Atributo no reversible, atributo reversible.*
- Creencias mágicas: *Magia homeopática, contaminante, blanca y negra.*
- Concepciones religiosas: *Panteísmo, politeísmo, monoteísmo, animismo.*
- Prácticas mágicas: *Separación del alma con el cuerpo, alucinaciones.*
- Medicina mágica: *Terapia mágica y mental, diagnóstico y curación.*
- Prácticas religiosas-cultos: *De los dioses, de los espíritus, de los santos, de los ancestros, de los muertos.*
- Ofrecimientos: *Sacrificios humanos, animales, flagelación.*
- Ofrendas: *Tabaco, velas, flores, exvotos, joyas, agua y comida.*
- Elementos propiciatorios: *Talismanes, amuletos, escapularios, cruces y medallas, sal, etc.*
- Rituales: *ritos mágico-religiosos, propiciatorios, de pasaje, de iniciación, de curación, funerarios.*
- Sitios y materiales de culto: *Lugares: cuevas, grutas, montañas, capillas, santuarios, casas, altares, plazas, atrios, bosques, manantiales; objetos: imágenes, animales, cruces, árboles sagrados y plantas.*
- Especialistas y sacerdotes: *Curanderos, brujos, magos o adivinos, espiritistas, profetas.*

Tomando en cuenta los aspectos anteriormente planteados, el área de medicina tradicional además de los aportes a la investigación, impartió consultorías a distintos organismos vinculados a los estudios de plantas medicinales, asesoría a estudiantes de ciencias médicas, promotores de salud, comadronas tradicionales, promotores sociales y agrícolas, entre otras actividades, hasta el año de 1997 cuando la coordinadora del área se retira del Centro por motivos de jubilación.

Es importante mencionar que hasta la fecha, las investigaciones de la Licenciada en Antropología Elba Villatoro, han servido de apoyo teórico y metodológico para la iniciación de nuevas temáticas de estudio relacionadas con la medicina tradicional y popular de Guatemala.

En torno a la reestructura y consolidación de la línea de medicina tradicional y popular

El Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos De Guatemala, a través de la Dirección General de Investigaciones –DIGI– concluyó en el mes de noviembre del año 2,001 el proceso de reestructuración de las líneas de investigación, así como las funciones, visión, misión y políticas que forman parte del reglamento del Centro.

A partir de esta reestructura la línea de investigación que hasta entonces se denominaba Área de Medicina Tradicional, se convierte en **Línea de Medicina Tradicional y Popular**, cuyo propósito radica en: *Investigar, rescatar, resguardar, poner en valor a los portadores de la cultura médica tradicional y popular; las prácticas de los fenómenos de salud-enfermedad preventivos y curativos, de orden biofísico, mental y mágico-religioso en Guatemala; así como difundir y socializar los resultados de las investigaciones a nivel cultural, de salud y educación.*

Bajo esta estructura y tomando en cuenta como categoría de análisis la medicina tradicional y popular de Guatemala y sus unidades específicas de análisis que se componen de conocimientos empíricos, cosmovisión y creencias propias que identifican a todas las culturas del país, así como el contexto histórico, social y cultural en el que se ven inmersas dichas culturas, surge el planteamiento que es el supuesto teórico-metodológico que conducirá la investigación en este momento.

Por tanto, la investigación será respaldada por el siguiente supuesto analítico:

En la actualidad, la práctica de la medicina tradicional y popular en Guatemala, podría estar relacionada con dos variables interactuantes:

1. **Económica, que podría identificar los siguientes aspectos:**
 - a) *las personas que acuden al uso de la medicina tradicional y popular en Guatemala, en su mayoría, sobreviven en condiciones de pobreza y por tanto no pueden cubrir los costos de los servicios médicos profesionales y de la medicina académica;*
 - b) *las personas que practican la medicina tradicional y popular en el país cubren parte de sus necesidades vitales cobrando por sus servicios.*
2. **Dentro de la variable sociocultural se considera que:**

a) la adquisición del conocimiento de la medicina tradicional y popular en Guatemala se ha dado oralmente, convirtiéndose de esa manera en un capital simbólico susceptible de ser heredado generacionalmente. Y por otro lado, su permanencia y vigencia podría estar relacionada con el hecho de que las precarias condiciones de sobrevivencia aún distan de ser resueltas integralmente.

Así, la línea considera que profundizar en el estudio de la medicina tradicional y popular de Guatemala, así como en sus portadores dentro de un contexto sociocultural cambiante que arraiga aspectos históricos, permite la interpretación analítica de los procesos de salud-enfermedad y los conocimientos y prácticas manifestadas como parte del mosaico cultural identitario del país, aspectos que no han sido suficientemente estudiados ni socializados en distintos ámbitos.

Sobre la base de lo explicado anteriormente, se plantean los objetivos macro de la línea, a partir de los cuales se sustentará el estudio a largo, mediano y corto plazo:

1. Elaborar los lineamientos teórico-metodológicos para abordar la investigación de la línea de medicina tradicional y popular, como categoría científica y analítica dentro de la antropología y el estudio de la cultura tradicional y popular.
2. Rescatar, resguardar, registrar y poner en valor la cultura médica tradicional y popular del país.
3. Identificar y poner en valor a los portadores de la cultura médica tradicional y popular de Guatemala.
4. Difundir y socializar los resultados de las investigaciones desarrolladas en el ámbito de la medicina tradicional y popular.

Investigación de campo

Con base en los objetivos generales que persigue la línea, los cuales fueron enunciados anteriormente, se esboza un eje central de investigación de campo el cual es:

“Medicina tradicional y popular en Guatemala”

Para efecto de la investigación en el –CEFOL–, a continuación se enumeran literalmente las temáticas que en la actualidad se creen indispensables para orientar los proyectos de investigación de medicina tradicional y popular en Guatemala:

- a) Historia de Vida de los médicos tradicionales de Guatemala.
- b) Concepción y simbolismo de la medicina tradicional.
- c) Ritual y oraciones.
- d) Fenómeno salud-enfermedad: orden biofísico, mental y mágico-religioso.
- e) Concepción sobre la estructura y el funcionamiento del cuerpo.
- f) Oralidad.
- g) Relación de la práctica médica con la ecología.
- h) Servicios de salud.
- i) Medicina tradicional en la actualidad: integración relativa de la medicina tradicional y la medicina académica.

Para abordar el estudio de estas unidades de análisis, se han elaborado los objetivos generales y específicos como las metas a donde deben orientarse las investigaciones.

Así, los objetivos generales de las Investigaciones son los siguientes:

- Establecer un panorama general, que abarque toda manifestación de práctica médica tradicional y popular en el ámbito nacional.
- Localizar geográficamente las expresiones de cultura médica tradicional y popular del país.
- Identificar y poner en valor a los portadores de la cultura médica tradicional y popular de Guatemala.
- Establecer el contexto histórico, social y cultural de los portadores de la cultura médica tradicional y popular.

Los objetivos específicos de las Investigaciones:

- Reconocer a través de las historias de vida de los médicos tradicionales, su papel dentro de la comunidad y su identificación social.
- Describir los elementos de significación (concepción y simbolismo; ritual y oraciones) contenidos en las expresiones particulares de la medicina tradicional y popular.
- Conocer a profundidad las ideas sobre el fenómeno de salud-enfermedad, su clasificación, prevención y curación.
- Estudiar la concepción sobre la estructura y el funcionamiento del cuerpo.
- Rescatar el valor histórico-cultural de la transmisión oral con respecto a la práctica médica tradicional.
- Identificar las relaciones entre portadores de la cultura médica tradicional, pacientes y el entorno natural.
- Analizar la situación actual del ejercicio de la medicina tradicional y popular.
- Investigar, analizar y sistematizar científicamente la información obtenida de cada una de los temas a investigar.
- Socializar la información a través de las publicaciones del Centro.

Investigación de gabinete

La investigación de gabinete consistirá en hacer una revisión de toda la documentación referente a lo que a la línea de investigación le interese, respecto a los temas que se trabajaran como puntos esenciales de estudio; así como una investigación de documentos históricos encontrados en el Archivo General de Centro América y la transcripción y sistematización de la información.

Resultados esperados de las investigaciones

- Reconstrucción de las historias de vida de algunos de los médicos tradicionales y populares de Guatemala.
- Comprensión del simbolismo y la concepción de la medicina tradicional y popular.
- Descripción de los rituales en torno a la práctica de este tipo de medicina.
- Conocimiento del proceso de salud – enfermedad y la concepción real y simbólica del cuerpo humano.
- Rescate de la transmisión oral.
- Identificación de las relaciones entre médicos tradicionales, pacientes y el entorno natural.
- Elaboración de un marco teórico sobre la situación actual de la práctica de la medicina tradicional y popular en Guatemala.

Promoción y difusión

La población meta a quien se dirige cada investigación es la población en general, los portadores de la cultura médica tradicional y popular, estudiantes y establecimientos del sistema educativo nacional formal e informal, investigadores, profesionales, medios de comunicación, instituciones de salud y desarrollo, casas de la cultura, entre otros.

Bibliografía:

1. Boletín extraordinario. “Reglamentos y normas del Centro de Estudios Folklóricos”. Guatemala 2001, p.p 9-11.
2. García Escobar, Carlos René. “¿La danza un recurso terapéutico?”. En revista Tradiciones de Guatemala No. 45. Centro de Estudios Folklóricos, Guatemala, 1996. P. 193.
3. Villatoro, Elba Marina. “Área de Medicina Popular Tradicional”. En boletín La Tradición Popular No. 115. Centro de Estudios Folklóricos, Guatemala, 1997, p.p. 20-21.
4. Villatoro, Elba Marina. “Etnomedicina en Guatemala”. Centro de Estudios Folklóricos, Guatemala, 1984, p.p 8-9; 16-19.